

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28918** *INDUSTRIAS GRÁFICAS LA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 203/10 se ha dictado resolución por la que se ha declarado a empresa "Industrias Gráficas La Comercial, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por la cantidad de 2.014,00 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 10 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100067360-1